

EL FOMENTO

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIONES.— En ambos Vélez: un mes 0'50 ptas. Resto de España: trimestre 1'50 pesetas; semestre 3; año 6.
Las suscripciones darán principio en primero de cada mes.

INSERCIONES.— Comunicados, sueltos y reclamos á precios convencionales. Anuncios 10 cénts. línea. Rebajas á los suscriptores. No se devuelven los originales.—La correspondencia al director.

Redacción, Administración é Imprenta: calle de Urrutia, núm. 3, Vélez-Rubio.

SALICILATOS

DE BISMUTO Y CERIO
de VIVAS PEREZ.

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias, adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina, previo informe de la Junta superior facultativa de Sanidad, por que curan inmediatamente como ningun otro remedio empleado hasta el dia, toda clase de vomitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterias, vomitos de los niños y de las embarazadas, catarros y úlceras del estómago, pirañas con eruptos fetidos.

Ningun remedio alcanzó de los médicos y del público, tanto favor por sus buenos resultados, que con la admiración de los enfermos.

PRECIOS: En España, Caja grande. 2'50 pesetas. Pequeña, 2 ptas.

Cuidado con las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL:

Almería: Farmacia VIVAS PEREZ desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 céntimos más por certificado.

Por mayor: Madrid, M. Garcia, Sociedad Ibero-Universal. Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Rivas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España y Ultramar.

El nuevo Ayuntamiento

Los aficionados á espectáculos políticos, aguardan con impaciencia el movimiento y las peripicias que puede promover la formación del nuevo ayuntamiento y el nombramiento ya electivo, ya de R. O. (que en esto aun no está sondeada la voluntad del Gobierno) de su alcalde presidente.

Aquí que tan pocos acontecimientos se suceden, no deja de ser difícil tarea la de tener que comunicar cada semana á nuestros abonados impresiones nuevas que revistan algo del palpitante interés de actualidad; por eso no podemos menos de insistir sobre aquellos asuntos que, á falta de otros de mayor atractivo y novedad, constituyan al tema de las conversaciones de los que se preocupan de las cuestiones locales.

Realmente no vemos ya en la política velezana aquella agitación que precedió á las pasadas contiendas. Los electores se retiraron á sus hogares con la actitud muda y pasiva del que dió cumplimiento al derecho del sufragio forzado por compromisos personales; con la indiferencia y el hastio del que todo lo busca dentro de la esfera de sus rudas labores y de sus habituales ocupaciones, á las que debe el cotidiano pan; y con el recelo y la amargura del que nada espera bueno para sus intereses de las candentes luchas de los partidos.

Hasta los mismos ediles electos, salvo alguno que otro tan incipiente en el fusionismo como en el cargo de que ha de posesionarse en 1.º de Julio, apenas si sienten ni el más ligero entusiasmo por gozar de la investidura concejil. Y á nuestro juicio con sobrada razón.

Ya sabe todo el mundo que la situación de nuestro Ayuntamiento es muy poco lisonjera, que en él se estrellan todas las iniciativas y que ofrece aquella casa abundante cosecha de disgustos, envenenados por un descrédito no siempre remediabile. Y lo que decimos del de Vélez, podemos decir de los demás Ayuntamientos de la comarca.

Si los nuevos concejales se proponen cumplir con la ley, tienen que exigir ciertas responsabilidades á los salientes, imponer economías radicales, aceptar reformas de órden interior que la opinión pública viene reclamando en balde; hacer, en una palabra, administraci3n inteligente, venciendo dificultades inmensas y abordando complejas y enojosas cuestiones de índole puramente local.

Han de tropezar también con el hoy insuperable obstáculo de que dentro de la organizaci3n actual de los municipios, estos no pueden regenerarse, sino continuar la vida

miserable y fatigada que vienen há largo tiempo arrastrando.

¿A qué van al ayuntamiento los nuevos concejales?

A aceptar las responsabilidades de administraciones anteriores, que aunque no se exijan por debilidad de los gobiernos ó por maquinaciones de la política, no por eso dejan de mermar las simpatías y de causar agudas mortificaciones en los hombres de propia personalidad: van, además los futuros concejales, á convencerse de que la gesti3n municipal es hoy poco menos que imposible, y á colocarse en la disyuntiva de retirarse al seno de la familia, ó continuar, (contagiados por el mal ejemplo de sus predecesores) por el derrotero que ha sumido en la mayor ruina á las corporaciones municipales.

Tal es en realidad el triste aspecto que ofrece hoy la cuesti3n concejil, para las personas desapasionadas é independientes.

¡Qué vergüenza!

El hecho escandaloso que denunciábamos en los números anteriores relativo á las pésimas condiciones de los locales destinados á escuelas públicas en esta poblaci3n, confirmado después en nuestras mismas columnas con las firmas de los respetables profesores titulares, reclama una atenci3n viva y enérgica por parte de las autoridades local y provincial.

En las escuelas locales no se les dá ingreso á los niños que lo solicitan por que los edificios que les destina el municipio son insuficientes, faltos de espacio, de luz y de ventilaci3n. A diario vemos por las calles niños vagabundos, cuyos padres faltos de recursos para darles educaci3n en establecimientos particulares, los dejan abandonados á

sus propios instintos y á los más perversos hábitos, viendo con amargura transcurrir los días más bellos de su infancia sin que en sus tier- nas inteligencias vaya infiltrándose la luz de la primaria instrucción, que ha de ser como la base de su educación doméstica y social abriéndoles para el mañana la senda de la honradez, de la cultura y del trabajo.

Semejante escándalo no puede continuar así, sin ludibrio y baldón de los que pudiendo, no lo remedian.

No nos cansaremos de hacerlo público, llamando sobre él muy enca- recidamente y en nombre de este culto vecindario, la atención de la autoridad provincial.

¡Que vergüenza! Este estado bo- chornoso de la enseñanza local, este insulto á la cultura velezana denun- ciado por nosotros, ha repercutido ya en las columnas de la prensa almeriense.

Véase como se expresa nuestro colega «El Ferro-Carril» en una carta que le dirige su corresponsal en esta villa:

«Vamos á un asunto, del que de- seo se ocupe su apreciable periódico, para que llegando á noticias del Sr. Gobernador de la provincia, se ponga fin á un escándalo que nunca debieron consentir éstas autori- dades locales.

«Supongo habrá V. leído en EL FOMENTO, semanario que aquí se publica, la noticia de que los pro- fesores de primera enseñanza se niegan á recibir en las escuelas los niños que las familias les envían para su educación.

«Esta noticia es rigurosísima- mente cierta; pero para que no resultara un cargo injusto contra los dignos maestros de ésta localidad, el citado periódico debió añadir que la negativa de que se trata obedece á que el Ayuntamiento tiene en el mayor abandono las escuelas, á que los locales en que se encuentran instaladas son un insulto á nuestra cultura, por su falta de capacidad y por su carencia de condiciones higiénicas.

«Esto es lo cierto. Cuenta hoy Vélez-Rubio con dos profesores ce- losos é inteligentes; pero el Muni- cipio se obstina en no facilitarles local apropiado, y he ahí que se vean en la dura necesidad de no admitir á tantos niños como deman- dan enseñanza, por no haber donde

colocarlos, siendo indecorosos, ade- más de pequeños, los edificios des- tinados á una tan civilizadora y tan necesaria de función.

«Ruego á V. que desde «El Fe- rro-Carril» llame la atención del Sr. Gobernador sobre éste asunto, interesando su rectitud y su celo para que ponga pronto remedio al mal.»

Los presupuestos

Con arreglo á la ley municipal, los ayuntamientos vienen obligados en esta época á confeccionar sus presupuestos para el año próximo, exponiéndolos al público, con obje- to de que reclamen los contribu- yentes que se consideren lesionados.

El ayuntamiento de Vélez, cum- plirá este precepto, y dentro del plazo legal es cuando los contribu- yentes tienen el derecho de formular sus quejas y protestas.

Es de necesidad, que los contri- buyentes ejerciten sus derechos y comiencen alguna vez á defenderse contra los abusos de la administra- ción municipal.

Creemos que el ayuntamiento oirá con la debida atención, las pre- tensiones del vecindario y que pro- curará atenderlas, separándose de esos presupuestos rutinarios que tan angustiada vida financiera le cau- san.

En los proyectos de presupuestos debía la corporación popular redu- cir los gastos más inútiles, acep- tando economías más ó menos dolo- rosas, pero de todo punto necesaria, para lo cual es necesario prescindir de la política y de todo interés pri- vado.

El ayuntamiento no es un asilo be- néfico, ni el interés público puede aceptar consideraciones, que solo encajan dentro del carácter parti- cular de los hombres y de las cosas.

Allí hay muchos gastos inútiles, muchos servicios caros, mucha ma- deja que desenredar para ir norma- lizando la vida de tan desventurada corporación.

Si así no se hace, que siga todo adelante hasta que Dios tenga mi- sericordia de este pobre país.

REORGANIZACION GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

VII.

(Continuación)

Complicación absurda de los proce- deres de la Administración.—Al orga- nizarla parece haberse tomado por mo- delo aquel proyecto de Le Prince Cui- che, que creaba un cuerpo de carabi- neros para las fronteras, otro de ins- pectores segundos que vigilasen á los primeros y así sucesivamente hasta que nadie quedase sin ser vigilante ó vigilado. Cualquier pago exige 15 trá- mites. Cualquier operación multitud de trabajos y documentos. Claro es que no hay razón para que la Administra- ción pública sea más complicada y tra- bajosa que la privada dentro de cada orden de operaciones.

Intervención de excesivo número de organismos y funcionarios.—Para deci- dir sobre la vida y sobre la honra, ni antes se ha necesitado, ni ahora se ne- cesita más que de las alegaciones de las partes, de un fiscal en ciertos casos, de un secretario que dé cuenta sin re- gistros, auxiliares ni subalternos, y de un Tribunal que falle. Para aplicar las leyes administrativas, casi siempre en materias que no tienen la importancia de la vida, ni de la honra, no puede ser necesario más, ni se hace tanto siquie- ra en las oficinas españolas que, como el Ministerio de Estado, despachan por medio de lo que llama minuta rubrica- da, sistema parecido al de la Adminis- tración inglesa. Y la supresión del re- gistro, del Oficial, del Negociado, de la Sección, de la Dirección, del Minis- terio, de las Juntas, Comisiones, Con- sejos y demás Centros, ruedas y rue- decillas, algunas casi inmóviles, por- que los expedientes pasan hoy, á pre- texto de recibir informes, que todas y cada una de esas entidades podrían dar luminosísimos, por razón del tiempo que cada cual se toma; pero que suelen reducirse á «conformes» firmados qui- zás como «en un barbecho» (valga la fsase), representará una inmensa eco- nomía de tiempo, y la economía de las dos terceras partes del costo que hoy tiene la Administración: llevando ade- más consigo la limitación de la respon- sabilidad á pocas personas, y á cada una, tan sólo la de lo que realmente haya despachado, la correspondiente por sus actos propios, ejecutados libre- mente sin cirineos, ni sugerencias po- sibles.

El secreto. — Vicio capital es este de nuestra organización administrativa actual; puesto que el vicio procesal del secreto del expediente, es solo una con- secuencia. Ni lo que se dice de la In- quisición, ni la China en la mejor épo- ca de su muralla, nada conocemos que se parezca á lo que, sin apoyarse en ley alguna y contra el precepto termi- nante de varias, establece la burocracia en sus reglamentos interiores, y, sobre todo, práctica, para hacer la ofi- cina «pública» impenetrable y «miste- riosa. Lo visible de la Administración,

las publicaciones, las estadísticas acerca de ella, casi nulas, en esta patria, constituyen una parte mínima: la casi totalidad, en la que de seguro está lo más interesante, lo que más importa al país conocer, lo espeso, lo impuro, esa queda allí sepultada, bajo la negra losa del secreto. Especie de talismán, el secreto sirve para quebrantarlo en aras de un ascenso, de un favor que se pide, decualquier otra cosa que se exige ó de la amistad: sirve para negar el agua y el fuego al enemigo personal ó político y poderle aplicar la media luna; sirve para tener en yugo á los administrados, haciéndoles entender la superioridad del burócrata y obligándoles al perpétuo halago de su personalidad endiosada: sirve para que los ciudadanos llenos de generoso patriotismo, no puedan estudiar vicios, descubrir é impedir irregularidades, ni proponer reformas que el burócrata no tiene tiempo de redactar en las cinco horas mal contadas que exclusivamente, porque á su juicio ni esto le paga su sueldo, suele ir á la oficina á despachar algo, escribir cartas particulares, leer periódicos y conversar alguna cosa.

EL MARQUÉS DE ZAFRA.

(Se continuará.)

CANTARES

Pusiste un lírio en mi pecho
cuando tu amor me juraste.
Yo quise arrancarlo un día,
y al tocarlo me hice sangre.

No llores, mujer, no llores
y purifica tu cuerpo.
¿Que pájaro se levanta
sin antes tocar al suelo?

En mis labios y en mi alma
llevo, niña, dos altares.
Uno en que adoro á la Virgen,
otro en que guardo tu imagen.

En un papel me dijiste
lo grande que era tu amor;
pero era el papel tan fino
que el viento se lo llevó.

RAMÓN BLASCO.

CRÓNICA LOCAL Y REGIONAL

Ignoramos el alcance que pueda tener la siguiente noticia de nuestro colega «El Sur de España» de Almería: «Ha sido llamado con urgencia á la Capital, por el Sr. Gobernador Civil, D. José R. Inchaurrandieta, Ingeniero Jefe de Montes, para dar informes verbales relacionados con el interés, de los pueblos, de Vélez-Rubio y otros de aquella zona.»

El empleo de la gasolina para la extinción de la plaga de la langosta viene produciendo en nuestra provincia el resultado más admirable.

Se han invertido hasta el día más de 8.500 litros de dicho producto y merced á la manera de aplicarlo y al sistema

de las regaderas empleado para las operaciones, se ha obtenido el éxito más lisonjero.

En el término de Dalías existían manchas intensas, capaces de causar incalculables perjuicios si no se hubieran destruido en su mayor parte; y otro tanto ha ocurrido en los términos municipales de Roquetas, Felix, Nijar y Almería, donde se han emprendido para su extinción activos trabajos, bajo la dirección del ilustrado ingeniero jefe de la Comisión ambulante contra la langosta, D. Manuel Adrianse.

La Crónica Meridional publica un razonado artículo pidiendo la pronta construcción de la carretera de Tabernas á Oria, la que prolongada después hasta los Vélez, nos abriría un camino más corto para comunicarnos con la capital de la provincia.

Son muy justos los deseos del ilustrado colega, pero... ¿á que no la construyen?

Pidiéramos impuestos gravosos, y aun sin pedirlos, y veríamos propicios á los gobiernos á chuparse hasta el jugo del último de los elementos de producción de la sufrida región almeriense.

Pero ¿dotarla de carreteras?... ¡ya, ya!

No hemos tenido hasta hoy noticias del enlace, efectuado hace más de dos semanas, de la simpática hija de nuestro amigo D. Francisco Pérez Olivares, con el joven profesor D. Manuel Manchón Carrasco.

Con gusto lo consignamos, deseando muchas felicidades á los nuevos desposados.

El martes fué conducida á la última morada la señora madre política de nuestro amigo D. Nicolás Abadía Fernández, á quien acompañamos en su justo sentimiento.

También hemos sabido el fallecimiento ocurrido en Barcelona, de la respetable señora D.^a Concepción Rubio Falces.

Reciban nuestro sentido pésame su distinguido hijo político D. Juan Rubio de Laserna y los sobrinos de la finada.

Nos dicen de Fuen-Santa que la temporada se presenta muy animada en aquel acreditado establecimiento balneario.

Sr. Alcalde.— La base de la moralidad de los pueblos es la cultura del espíritu y el primer peldaño de la educación es la 1.^a enseñanza que el niño recibe en las escuelas recogiendo las máximas que se desprenden de los lábios de sus maestros.

Asusta pensar, Sr. Alcalde, que en España hay 14 millones de bárbaros que no saben leer ni escribir.

¿Y dará lugar el Ayuntamiento de su digna presidencia á que llevemos nosotros un nuevo contingente á esas cifras bochornosas?

¿Verdad que no?

Pues ya sabe V. el remedio. Consígnese en el presupuesto municipal la

cantidad suficiente para locales destinados á escuelas públicas, más amplios, más higiénicos y más decoroso que los que en la actualidad existen.

Y sobre todo, más en armonía con las leyes sobre instrucción pública y con la cultura de Vélez-Rubio.

La Comisión provincial ha propuesto el siguiente señalamiento para la revisión de los mozos de los pueblos de este distrito, correspondientes á los reemplazos de 1888, 1889 y 1890:

Día 23, Vélez-Rubio.

Día 24, Chirivel, María, Taberno y Vélez-Blanco.

Día 28, Albox y Arboleas.

Día 30, Huércal-Overa.

Leemos en nuestro apreciable colega *La Crónica Meridional*:

«En el camino que media, entre Huércal y Benahadux, en unas escavaciones que se están llevando á cabo en los terrenos del Notario D. Mariano Toro, ha sido encontrada una pequeña cueva, con dos sepulcros revestidos de yeso, que contenían en *pucheros* de forma antigua grandes cantidades de huesos calcinados.

Por la forma de las basijas y el aspecto exterior de los sepulcros, es de presumir que dichos vestigios arqueológicos procedan de época de los romanos.»

En la villa de Águilas se preparan solemnes festejos para la próxima temporada balnearia, que seguramente llevarán mayor concurrencia que en años anteriores á aquellas pintorescas playas.

El reputado banquero D. Raimundo Ruano ha tomado á su cargo la empresa de aquel nuevo teatro-circo.

Un joven artesano tuvo ayer la desgracia de que se le disparara un arma de fuego, produciéndole la muerte.

Un día de estos quedarán ultimados los trabajos de rectificación en el proyecto de vía férrea de Almendricos á Vélez-Rubio, que con laudable celo viene practicando una ilustrada comisión de ingenieros á las órdenes del Sr. Santamaría.

Al cerrar este número continúa sobre el tapete la cuestión del nombramiento de Jueces municipales.

Todo hace creer que este asunto seguirá aquí dando juego por algunos días.

D. José Call. Doctor en Medicina, Bibliotecario de la Facultad de Medicina de Barcelona, Ex-director de la Revista Médico-Social.

Certifico: Haber ensayado con éxito verdaderamente sorprendente los preparados de *Salicilatos de bismuto y cerio* del Doctor Vivas Pérez, en el tratamiento de multitud de afecciones *gastro-intestinales*, sobre todo en las *diarreas* cualquiera que sea su origen.

Y para que conste donde convenga libro la presente en Barcelona 3 de Noviembre de 1888.—J. CALL.

Vélez-Rubio: Imp. de EL FOMENTO.

MERCADO BI-SEMANAL DE VÉLEZ-RUBIO

(PRECIOS DE LOS PRODUCTOS DEL PAÍS)

Trigo fuerte	44 á 46	rs. fang.
Idem candeal	38 á 39	» »
Centeno	30 á 32	» »
Cebada	25 á 26	» »
Lentejas	29 á 30	» »
Maiz	26 á 28	» »
Garbanzos	48 á 50	» »
Judias	58 á 60	» »
Almendras	00 á 00	» »
Vino	16 á 20	rs, arrb ^a .
Aceite	47 á 48	» »
Lana	51 á 52	» »
Patatas	16 á 18	» quint.

HARINAS

(FABRICAS DE DON JOSE DE ARREDONDO)

1. ^a fuerte 16 rs. arb.	1. ^a candeal 15 rs. arb.
2. ^a id. 13 » »	2. ^a id. 13 » »
3. ^a id. 9 » »	3. ^a id. 9 » »
4. ^a id. 7'50 »	4. ^a id. 7'50 »
Moyuelo de 1. ^a á 12 rs. fang. Id de 2. ^a á 8.	

En las demás Fabricas rigen los mismos precios, con muy ligeras variaciones.

Periodicamente damos nota del movimiento fábril harinero de esta plaza, la más importante en esta Industria de toda la región andaluza y de Levante.

Las harinas de Vélez-Rubio gozan de general fama, y, por su especial elaboración, por su sabor y pureza, compiten ventajosamente con las francesas y santanderinas.

DON QUIJOTE DE LA MANCHA

por Miguel de Cervantes, Un tomo 6 reales en la Imprenta de EL FOMENTO.

PAPEL PARA ENVOLVER

Hay una buena partida en la imprenta de este periódico.

Precio: cinco ptas. arroba y cincuenta céntimos kilo.

ACADEMIA

de dibujo lineal, topográfico y de adorno.

Dirigida por D. JOSÉ MARTIN RULL:

Letras inglesa, española, redonda, gótica y de adorno; clases de geometría sistema métrico, cubicaciones, medidas superficiales, levantamiento de planos, arquitectura, música, dibujo aplicado á tallas, labores en piedras, escayola etc. etc.

Honorarios convencionales.
2. Plazeta de Buenavista 2.

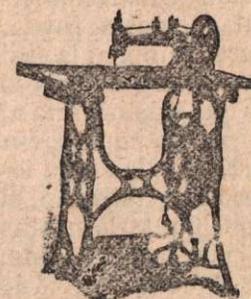
CORREDOR Don Miguel Pérez Cano, domiciliado en la calle de Espartería, 14, ofrece sus servicios para la adquisición y enagenación de fincas rústicas y urbanas que radiquen en este término municipal. Los buenos informes y antecedentes de dicho señor nos mueven á recomendarlo á este vecindario.

AVISO AL COMERCIO.

JOSÉ QUIÑONERO, ordinario entre esta villa y la estación del ferro-carril de Lorca, tiene el honor de ofrecer sus servicios á los Sres. Comerciantes.

Se encarga de expedir y retirar mercancías entre ambas poblaciones

SEIDEL Y NAUMANN



Magníficas máquinas de coser, para familias é industriales, con devanador automático. Hay existencias en todos modelos y precios: desde 45 pesetas hasta la de mayor lujo. Garantía por DOS años.

Todos los modelos DIEZ reales semanales. Grandes rebajas al contado. Depósito en Vélez-Rubio: J. Bautista Gómez, Plaza de la Encarnación, 2.

BIBLIOTECA DEL SIGLO XIX

Tesoro de autores ilustres de todas las épocas y naciones.

Á 50 cént. tomo de 200 págs

- TOMOS PUBLICADOS
- I.—*Cristobal Colon*, por Lamartine.
 - II.—*Cain Manfredo*, por Lord Byron.
 - III.—*Blanca de Beaulieu*. Historia de un muerto contada por el mismo, Un baile de Máscaras y Los locos del doctor Miraglia, por A. Dumas.
 - IV.—*Abelardo y Eloisa*, Regina, por Lamartine.
 - V.—*Historias extraordinarias*, por Edgard Poe.
 - VI.—*El asno muerto*, por Julio Janin.
 - VII.—*Poetas castellanos del Siglo XIX*
 - VIII.—*Guillermo Tell*, por Schiller.
 - IX.—*Romanceros Históricos*.
 - X.—*Historias del tiempo viejo*, La muerte de un presidiario, Ojo por ojo, El inventario del colono, El último amo, por Emilio Silvestre.
 - XI.—*Tres Tiranos*,—Tiberio-Caligula-Neron, por Suetonio.

EL FOMENTO

Periódico semanal, literario y de intereses materiales y administrativos de la comarca.

Se publica todos los domingos y contiene: artículos literarios y de intereses morales y materiales, crónica local y regional, noticias agrícolas y de mercados, misceláneas, poesías, charadas, etc. Dará suplementos siempre que las circunstancias lo requieran.

(CORRESPONSALES EN ALMERIA, MADRID Y EN TODOS LOS PUEBLOS COMARCANOS)

Los originales que se remitan á la Redacción deberán venir firmados por sus autores. Se admiten suscripciones y anuncios á los precios marcados á la cabeza del periódico, en las oficinas del mismo:

Calle de Urrutia, número 3, Vélez-Rubio.